



TRABAJO Y SALUD. UNA MIRADA DESDE LOS DOCENTES PRIVADOS

LA TAREA DOCENTE ES COMPLEJA E IMPLICA UNA MULTIPLICIDAD DE ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN NATURALIZADAS POR LOS PROPIOS DOCENTES. MUCHAS DE ELLAS SE DESARROLLAN SIMULTÁNEAMENTE E INFLUYEN DIRECTAMENTE EN LA CARGA LABORAL Y EN LA SALUD DE LOS PROPIOS TRABAJADORES. FRENTE A ESTE FENÓMENO ES IMPORTANTE SUMAR LA MIRADA DE LOS MISMOS PARA DIGNIFICAR LA LABOR DOCENTE Y A PARTIR DE AHÍ CONSTRUIR UNA VERDADERA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y POPULAR.

por **LUZ MARINA JAUREGUIBERRY**. *Directora
Departamento CyMAT - SADOP Nación*



“...de la lengua maya aprendieron que no hay jerarquía que separe al sujeto del objeto, porque yo bebo el agua que me bebe y soy mirado por todo lo que miro... Yo soy otro tú. Tú eres otro yo”.

Eduardo Galeano

Nuestra investigación

El Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), a través de su Departamento CyMAT, llevó adelante la “Primera Investigación sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) de los docentes de Gestión Privada”, con el objetivo de conocer sus condiciones de trabajo y salud en todo el país. Para ello, durante los años 2012-2013 se aplicó una encuesta en todo el territorio nacional, ya que estamos convencidos de que para estudiar, analizar y proponer modificaciones a las condiciones en que día a día se da clase, es imprescindible partir de la percepción de los propios trabajadores, porque nadie conoce mejor los riesgos profesionales y las características de la actividad realizada que los propios protagonistas.

El universo estudiado está compuesto por los docentes que se desempeñan en establecimientos educativos de gestión privada, pertenecientes a la educación común de los niveles primario y secundario, aplicándose un cuestionario autoadministrado a 5.000 trabajadores, en 888 establecimientos educativos del país. Se combinaron metodologías cuantitativas y cualitativas, realizando una triangulación de los datos obtenidos a partir de ambos métodos. Esta articulación de enfoques nos permitió enriquecer el análisis, brindándonos una mirada más integral del fenómeno analizado.

Nuestra investigación constituye una instancia de construcción colectiva, en la cual buscamos generar conocimiento mediante la intervención de los propios actores, llevando adelante un estudio de carácter participativo en el que todos los estamentos de la organización sindical tuvieron un rol activo. En la etapa inicial se realizaron Talleres de Reflexión y Sensibilización junto a los delegados sindicales, para conocer y debatir sus vivencias laborales e incorporarlas al análisis. Al finalizar el trabajo de campo se realizaron Talleres de Discusión de Resultados, que fueron organizados como instancias de devolución e intercambio.

La jornada laboral

Las profundas transformaciones que en estos últimos años se han producido en nuestro país, que incorpora una propuesta para una educación inclusiva y para toda la vida, convierte en imprescindible el abordaje y la puesta en debate de la organización del trabajo docente. Los cambios en el currículo, la importancia de construir saberes colectivos y la tan mentada democratización de la escuela requieren para completarse un debate profundo sobre la jornada laboral. Para esto es central el papel de nuestras organizaciones sindicales docentes, desde las cuales venimos protagonizando el necesario esfuerzo de pensar los temas, debatirlos, consensuarlos y convertirlos en acción. Para que todos los cambios estructurales realizados puedan arraigarse es importante sumar la mirada de los trabajadores, hay que reformular la organización del trabajo en la escuela, repensar los puestos, los tiempos y espacios. Para ello es fundamental romper con el aislamiento, dejar de pensar “el aula” como lugar de trabajo y concebir lo colectivo como un elemento fundamental de nuestra actividad.

Analizar puntualmente la configuración del tiempo de trabajo docente, el tiempo de descanso, la conciliación entre el trabajo docente, el doméstico y el tiempo libre, así como las tareas que se realizan durante un día típico, permite adentrarse en el estudio detallado de la jornada laboral docente. Estamos convencidos de que en la organización del trabajo en la escuela reside una de las principales causas del malestar y deterioro de la salud de los compañeros, pero que ahí también podremos encontrar las claves del cambio.

Nosotros entendemos la jornada laboral en un sentido amplio y por ello nos proponemos mirar al docente en su situación de trabajo y desde allí responder a interrogantes tales como qué hacemos, cómo lo hacemos, en qué tiempos, con qué recursos, en qué condiciones y con qué sentido. Este enfoque contribuye a

desentrañar en qué consiste el trabajo de enseñar aquí y ahora, y apropiarnos de una serie de elementos teóricos que nos ayuden a visibilizar, enmarcar y definir nuestra tarea.

Al observar el hacer cotidiano de los docentes, resulta evidente que la jornada real de trabajo es mayor que la jornada legal establecida en la normativa vigente. La jornada laboral de los maestros y profesores contempla las horas de trabajo en la escuela y las horas de trabajo fuera del horario escolar, dedicadas a actividades docentes tales como corrección, planificación, preparación de materiales, reunión con los compañeros, etc. Es decir que conforme la propia percepción de los trabajadores, **la jornada laboral total de los maestros alcanza un promedio de 37 horas reloj semanales, y no las 20 horas contabilizadas como jornada legal. En el caso de los profesores manifiestan que tienen una jornada real de trabajo de 35 horas reloj semanales.** En ambos niveles educativos las horas que el docente trabaja en la escuela son las horas de trabajo visible, mientras que la jornada que se desarrolla fuera del horario escolar, que transcurre generalmente en sus casas, está invisibilizada y por ende no es remunerada.

Otro tema importante dentro de la jornada de trabajo, ya que la mayoría de los docentes lo identifican rápidamente como un factor de carga laboral, es la **cantidad de cursos y alumnos que tienen a cargo y la cantidad de escuelas en las que trabajan.** Nuestra investigación revela que los profesores, en promedio, trabajan en 2 establecimientos educativos, tienen 7 cursos y 199 alumnos a su cargo. Estas características les otor-

gan particularidades muy definidas a sus tareas, a la relación con los pares, los alumnos y la escuela. La colección de horas de clase, que configura el puesto de trabajo de los profesores, en la práctica dificulta la concentración horaria institucional, más allá de que en la actualidad esto se plantea como uno de los objetivos a alcanzar. Otro dato a tener cuenta es que el 60% de los profesores trabaja en dos a cuatro colegios, el 7,4% trabaja en cinco o más colegios y solo el 32,6 % trabaja en un solo establecimiento educativo. Esta situación atenta contra la consolidación del vínculo con la institución educativa, volviéndose más dificultosa la coordinación de actividades con sus compañeros y la participación en los proyectos institucionales, entre otros aspectos. En el nivel primario, el 40% de los maestros trabajan en más de un colegio y tienen 2 cursos a su cargo y 61 alumnos en promedio.

La cantidad de alumnos por curso que tienen a cargo tanto los docentes de primaria como de secundario es otro elemento a considerar. El 60% de los maestros manifestó que tiene al menos un curso con más de 30 alumnos, mientras que este porcentaje asciende a un 72,3% en el caso de los profesores. La sumatoria de los tiempos laborales, la cantidad de alumnos y cursos, la directa relación que esto guarda con la carga laboral y en consecuencia con el estado de salud de este colectivo de trabajo, nos lleva necesariamente a abordar otro tema clave: el tiempo de descanso, porque **el trabajo y el descanso no pueden ser pensados el uno sin el otro.**

Durante la jornada laboral es imprescindible introducir pausas y descansos de diferentes frecuencias que permitan que la ac-

La sumatoria de los tiempos laborales, la cantidad de alumnos y cursos, la directa relación que esto guarda con la carga laboral y en consecuencia con el estado de salud de este colectivo de trabajo, nos lleva necesariamente a abordar otro tema clave: el tiempo de descanso, porque el trabajo y el descanso no pueden ser pensados el uno sin el otro.

Al observar el hacer cotidiano de los docentes, resulta evidente que la jornada real de trabajo es mayor que la jornada legal establecida en la normativa vigente. La jornada laboral de los maestros y profesores contempla las horas de trabajo en la escuela y las horas de trabajo fuera del horario escolar, dedicadas a actividades docentes tales como corrección, planificación, preparación de materiales, reunión con los compañeros, etc.

tividad se desarrolle en buenas condiciones. Los estudios más avanzados en la temática señalan que una de las principales causas de fatiga es la falta de pausas. **La fatiga en tanto mecanismo de defensa nos indica que debemos descansar. Si se realizan pausas a lo largo de la jornada, esto se puede prevenir**, pero para que las mismas sean realmente efectivas, deben permitir desconectar de los temas del trabajo y que la persona pueda apartarse físicamente del puesto, cambiando el foco de atención. El descanso compartido suele ser más satisfactorio y gratificante ya que favorece las relaciones interpersonales, permitiendo la comunicación y el intercambio de ideas entre compañeros. A su vez, si el descanso se realiza bajo buenas condiciones ambientales, en un clima de confianza entre personas de un mismo colectivo, con identidades comunes, se favorece la cooperación y estimula la creatividad, aspectos que en conjunto dan lugar a un trabajo saludable.

Históricamente, en la organización del tiempo escolar no está pensado el tiempo de descanso para los docentes. En el caso de los maestros de primaria es importante destacar que el 25% manifiesta que descansa cero minutos. Los recreos casi nunca son para el descanso, porque en ellos se debe cuidar a los alumnos en el patio. Los maestros tampoco descansan en aquellas horas en que sus alumnos están con docentes de asignaturas especiales, pues utilizan ese tiempo para adelantar tareas de planificación o corrección, aliviando de este modo el trabajo que les queda pendiente para el hogar, así como también para entrevistarse con los padres o bien los directivos les asignan tareas tales como preparar actos escolares o carteleras. En el caso de los profesores de nivel secundario, si bien no tienen que ocupar los recreos cuidando a los alumnos –tarea propia de los preceptores–, se ven afectados por una multiplicidad de factores que

dificultan que puedan descansar durante su jornada. El traslado de una escuela a otra y las malas condiciones o la inexistencia de salas de profesores les impiden tener un momento de relajación y distracción. **La falta de tiempo suficiente de descanso durante la jornada laboral intensifica las exigencias de la labor docente**, pues no cuentan con el tiempo necesario para ir al baño, intercambiar con sus compañeros y/o despejarse de la permanente atención que necesitan los alumnos.


Ahora nos resta mirar el tiempo libre. **El tiempo libre es definido en contraposición con el tiempo de trabajo.** Al consultar a los docentes sobre este tema, más de un 80% de maestros y profesores dicen que el trabajo les deja “nada o poco” tiempo para realizar otras actividades. En las entrevistas y talleres realizados, los docentes expresan su falta de tiempo para realizar actividades creativas, de esparcimiento y para las relaciones sociales, cuando refieren a las horas que trabajan en sus casas tanto los días de semana como también los fines de semana, restándoles tiempo a sus actividades recreativas, y al encuentro con la familia, compañeros y amigos. La forma en que está organizado el tiempo en la docencia hace que las fronteras entre el trabajo y la vida se tornen borrosas en la cotidianeidad. No saber en qué momento terminará la jornada laboral impide planificar la vida por fuera del trabajo, generando restricciones a nivel social, limitando el desarrollo personal más allá de la profesión. El tiempo para relajarse y desentenderse del trabajo es vivido como insuficiente, lo que genera sensación de malestar y agobio. En el escaso tiempo libre que manifiestan tener, un 65% de los maestros y profesores dijo que le gusta “juntarse con amigos y/o familiares”, un 30% realiza “actividad física”, “navega por Internet” y “ve televisión” y más de un 20% dice que leer está entre las actividades que realizan con mayor frecuencia.



Cuestiones de género y doble presencia

Nuestra investigación muestra que la actividad docente privada es desarrollada mayoritariamente por mujeres, 87,4% en el nivel primario y 75,3% en secundaria. El hecho de que el colectivo docente esté conformado en su mayoría por mujeres le imprime particularidades a la estructuración de sus jornadas laborales que debemos tener en cuenta al analizar **cómo los docentes compatibilizan las tareas laborales que se llevan a sus casas con las tareas domésticas y el cuidado de sus hijos**. En ambos niveles educativos más del 66% de las mujeres se encuentran “generalmente/ siempre” corrigiendo, planificando, etc., al mismo tiempo que realizan las tareas domésticas, mientras que en el caso de los varones se reduce a un 39%. Las docentes de ambos niveles educativos son quienes organizan y realizan gran parte del trabajo doméstico de sus hogares, dedicándole en promedio cinco horas diarias a esas tareas. El 48,8% de las mujeres docentes que trabajan en el nivel primario y el 50,2% en secundario sostienen que si faltan algún día de la casa, las tareas domésticas “generalmente o siempre” quedan sin hacer. Con respecto al cuidado de los hijos o familiares **cuando surgen problemas de salud, en ambos niveles educativos, son las mujeres docentes quienes mayoritariamente se hacen cargo del cuidado de los miembros de su familia**. El 64,7% de las docentes de nivel primario y el 70% de las profesoras manifestaron que “generalmente o siempre” asumen el cuidado de sus hijos o familiares en caso de problemas de salud.

El hecho de que recaigan sobre una misma persona la necesidad de responder simultáneamente a las exigencias del trabajo asalariado y el trabajo doméstico-familiar se denomina “**doble presencia**” y constituye un riesgo para la salud, que se origina por un aumento en la carga de trabajo, así como por la dificultad para atender ambas demandas cuando se producen de manera simultánea. En muchos casos las docentes se sienten desbordadas y angustiadas por no poder responder como ellas quisieran a la vida familiar y laboral y esto se traduce en un sentimiento permanente de “doble ausencia”, que muchas veces es el puntapié inicial para el malestar y deterioro en la salud de este colectivo de trabajo. La doble presencia plantea la necesidad de hacer visible el trabajo doméstico y de cuidado de las personas que realizan las mujeres, así como también el problema de la articulación del trabajo productivo y el reproductivo o doméstico-familiar según los diferentes ciclos de la vida. En este sentido, creemos que es relevante que sean las propias trabajadoras, a través de nuestras organizaciones sindicales, quienes participen activamente en la negociación colectiva de medidas que incidan en la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, como también en la negociación del tiempo de trabajo y su distribución, dimensiones fundamentales para construir mejores condiciones de trabajo y salud, que tengan en cuenta las diferencias de género presentes en nuestras sociedades.



La tarea docente es compleja e implica una multiplicidad de acciones que se encuentran naturalizadas por los propios docentes, muchas de ellas se desarrollan simultáneamente, formando parte de las exigencias del trabajo, e influyen directamente en la carga laboral y en la salud de los propios trabajadores.

El contenido del trabajo

La noción de tarea prescrita se relaciona con la idea de obligación, e indica lo que se “debe hacer”, siendo generalmente concebida exclusivamente por aquel que encarga su ejecución, pero es indispensable que los trabajadores

aporten su iniciativa, su creatividad, su experiencia y su inteligencia toda, para lograr cumplir efectivamente con las tareas encomendadas. Esto significa una carga de trabajo mayor que lo que se ha medido al momento de la definición inicial, especialmente en sus dimensiones psíquicas y mentales, ya que como señala Dejours “en las situaciones comunes de trabajo es imposible cumplir con los objetivos de la tarea respetando escrupulosamente las prescripciones, las consignas y los procedimientos”. Por otra parte, denominamos **tarea real a aquello que se**

hace efectivamente, lo que el trabajador pone en juego para ejecutar las prescripciones que otros delinean. Los resultados de nuestra investigación muestran que los docentes desarrollan un importante número de tareas, tales como corregir, evaluar, preparar clases y material didáctico, reunirse con directivos y padres, preparar fiestas y actos escolares, realizar visitas/campamentos, recaudar dinero, tareas de prevención de salud, administrativas y aquellas vinculadas con la contención

afectiva y social, así como también, para los casos de escuelas confesionales, actividades pastorales, concurrir a misa, entre otras, destacando que todas se realizan dentro y fuera del horario escolar. En esta enumeración de situaciones se advierte que la tarea docente es compleja e implica una multiplicidad de acciones que se encuentran naturalizadas por los propios docentes, muchas de ellas se desarrollan simultáneamente, formando parte de las exigencias del trabajo, e influyen directamente en la carga laboral y en la salud de los propios trabajadores.

Si bien la normativa define lo que se debe enseñar, en qué tiempos y a qué población, en el día a día en la escuela, para cumplir con los objetivos y hacer frente a las diferentes realidades que la actividad impone, se realizan múltiples acciones que no están incluidas en el trabajo prescripto. Las tareas “que se deben realizar” nunca se emparejan con las que “en la realidad se realizan”, y esto ocurre no sólo en el aula y en la escuela, sino también en el hogar. Poder ver y asumir este ocultamiento del enorme aporte cotidiano de maestros y profesores para el cumplimiento de los objetivos de la escuela no se resuelve reescribiendo las normas para incorporar lo que no está detallado, sino reivindicando estas acciones invisibles como claves en el proceso de enseñanza, para promover su integración desde un enfoque que las potencie.



Una salida colectiva

Mirar nuestro hacer docente con los “anteojos del mundo del trabajo”, analizando todas las piezas que componen una definición amplia de la jornada, nos permite visibilizar nuestra tarea cotidiana en toda su potencia, reconocerla como una actividad colectiva y transformadora, de carácter esencialmente político. No obstante, todavía existen enormes distancias entre esto y las reales condiciones de formación, trabajo y evaluación, generalmente focalizadas en el desempeño individual. Por eso, postulamos la necesidad de recuperar o reconstruir los sentidos colectivos por parte de los trabajadores docentes, para así poder participar organizadamente en la mejora de las condiciones de vida y el cuidado de la salud de todas y todos los actores involucrados.

Nuestra mirada hacia el futuro incluye la decisión de dar impulso a nuestra tarea de mejorar las CyMAT y ganar espacios de

participación en la organización de nuestro trabajo, incorporando la mirada de la salud y llevando permanentemente a la práctica cotidiana los derechos sindicales ganados y reconocidos en la normativa laboral vigente, defendiendo el derecho a trabajar saludablemente, es decir, de forma justa y democrática. Es necesario hacer de los lugares de trabajo espacios donde el bienestar, la salud y la dignidad de los trabajadores se protejan eficazmente, contribuyendo a generar una noción de calidad educativa que contemple al docente en su integralidad.

Estamos convencidos de que bajo el lema “conocer para transformar”, los datos obtenidos en nuestra investigación pueblan nuestra acción sindical con las voces de nuestros docentes y reafirman nuestro compromiso en la lucha para alcanzar la plena dignificación de los trabajadores de la educación, contribuyendo así a la construcción de una política educativa nacional y popular.